

Resumen de la Subvención Equitativa para la Primera Infancia 2023

Datos de la 2ª jornada

- La convocatoria para la subvención de equidad para la primera infancia se abrió el 10 de mayo de 2023 y se cerró el 30 de junio de 2023. La solicitud y los materiales estuvieron disponibles en seis idiomas.
- La aplicación de la subvención se creó en colaboración con equipos de diseño formados por proveedores que utilizaban el Liberatory Design. La aplicación se perfeccionó aún más para la segunda ronda, utilizando los comentarios de los proveedores, organizaciones aliadas, representantes tribales de gobierno a gobierno, y otras partes interesadas.
- El presupuesto de la DCYF para la segunda ronda fue de 3,4 millones de dólares. Se recibieron 943 solicitudes por valor de más de 47 millones de dólares.
- La DCYF realizó controles de calidad de todas las aplicaciones. La DCYF eliminó aplicaciones por las siguientes razones: no elegibles, fondos solicitados para fines no permitidos, aplicaciones incompletas y aplicaciones que solicitaban financiación fuera del rango permitido.
- A continuación, la DCYF priorizó las aplicaciones de acuerdo con los factores de priorización desarrollados en colaboración con los proveedores y perfeccionados sobre la base de los comentarios recogidos después de la Ronda 1
- Un panel de revisión de la comunidad examinó los 90 proyectos de mayor prioridad. DCYF utilizó sus puntuaciones para seleccionar las aplicaciones para financiar.
- Las subvenciones totales de la Ronda 2 financiarán 65 solicitudes, por un total de \$3.4 millones: 12 de Hogares Familiares con Licencia, 49 de Centros de Cuidado Infantil, 2 de Contratistas de ECEAP, 1 de un Grupo de Jugar y Aprender, y 1 de un cuidador Familiar, Amigo y Vecino.

Contexto

La subvención para la equidad en la primera infancia ayuda a apoyar una programación culturalmente receptiva para que los niños tengan acceso a una atención diversa que satisfaga sus necesidades. Los fondos del subsidio deben usarse para incorporar prácticas inclusivas, prácticas cultural y lingüísticamente pertinentes y de apoyo, o ambas, en el diseño, la ejecución, la educación, la capacitación y/o la evaluación de programas de aprendizaje temprano.



Washington State Department of
CHILDREN, YOUTH & FAMILIES

Fecha original: 29 de septiembre de 2023

División de Aprendizaje Temprano | Aprobado para su distribución por Amy Russell, Subdirectora de la División de Aprendizaje Temprano

La DCYF abrió la aplicación para el Subsidio de Equidad para la Primera Infancia el 10 de mayo de 2023. La aplicación preguntó a los proveedores acerca de los niños atendidos por sus programas. Como parte del proceso de refinamiento, la DCYF recibió muchas solicitudes para dar a los proveedores más orientación sobre los tipos de proyectos que eran un buen uso de los fondos de la subvención. Como resultado, la DCYF pidió a los proveedores que eligieran uno de los siguientes objetivos para su proyecto: prevenir la suspensión y la expulsión; aumentar el uso de prácticas de enseñanza socio-emocionales basadas en la investigación; aumentar el uso de prácticas cultural y lingüísticamente sensibles y disminuir los prejuicios en el aula; ofrecer una evaluación continua de los niños y pruebas de desarrollo; o conectar a las familias con servicios y apoyos que satisfagan las necesidades de salud, salud mental, financieras o de otro tipo. Los proveedores también podían crear su propio objetivo. Tras elegir un objetivo, los proveedores describieron un proyecto que ayudaría a su centro a alcanzarlo. A continuación, proporcionaron información sobre la financiación que necesitarían para completar ese proyecto.

Durante el periodo de postulación, la DCYF recibió 943 solicitudes que requerían más de 47 millones de dólares, mucho más que los 3,4 millones de dólares disponibles.

Procesamiento de aplicaciones

Las aplicaciones para la Subvención de Equidad en la Primera Infancia pasaron por varios niveles de revisión. En primer lugar, se comprobó si las aplicaciones cumplían los requisitos y estaban completas; a continuación, se establecieron prioridades en función de los factores que se describen a continuación y se presentaron las finalistas a un panel de revisión para que las puntuara.

Clasificación de aplicaciones

La DCYF eliminó las aplicaciones que estaban incompletas. También se eliminaron las aplicaciones de los proveedores que no cumplían los requisitos de elegibilidad, o que solicitaron fondos para fines no permitidos.

Priorización

Tras comprobar que las aplicaciones cumplían los requisitos y estaban completas, la DCYF priorizó las aplicaciones de acuerdo con los siguientes criterios. La DCYF trabajó con los proveedores y otras partes interesadas para generar la siguiente lista de poblaciones prioritarias para la subvención:

- Centros que atienden a niños negros, indígenas o de color (BIPOC).
- Centros que atienden a niños inscritos o que reúnen los requisitos para pertenecer a una de las tribus de Washington reconocidas a nivel federal.
- Centros que atienden a niños que reciben subsidios estatales, tribales o militares.
- Centros que atienden a niños en situación de desamparo o sin hogar

Fecha original: 29 de septiembre de 2023

División de Aprendizaje Temprano | Aprobado para su distribución por Amy Russell, Subdirectora de la División de Aprendizaje Temprano

- Centros que atienden a niños que se encuentran fuera del hogar familiar debido a una situación de bienestar infantil.
- Centros que atienden a niños que hablan idiomas distintos del inglés en casa

Se consideraron finalistas las 90 aplicaciones con las puntuaciones de prioridad más altas para su tipo de instalación.

Revisión del panel

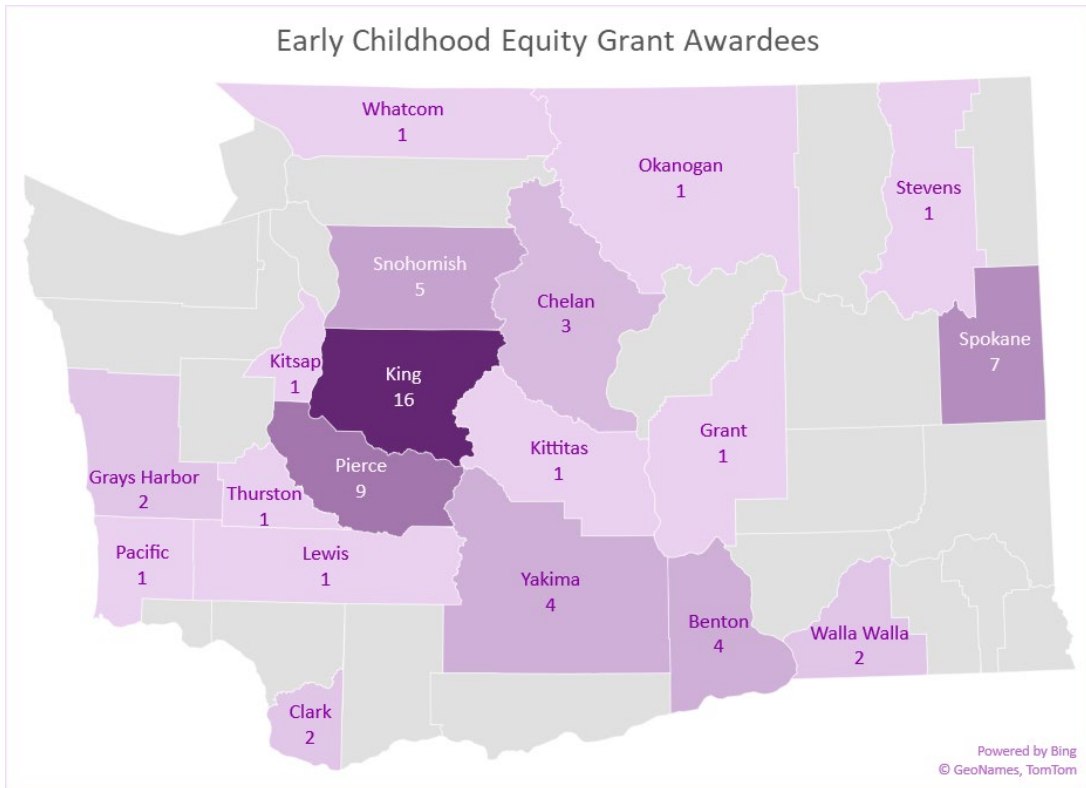
La DCYF recogió sugerencias de un comité asesor de partes interesadas externas y solicitó voluntarios a los grupos asesores de la DCYF y a otros grupos interesados. A continuación, la DCYF convocó un panel de revisión formado por defensores, expertos y miembros de la comunidad para clasificar las aplicaciones finalistas. El panel de revisión incluyó a representantes de diferentes grupos, incluidos proveedores, padres y tribus.

Los miembros del panel leyeron las aplicaciones finalistas, con toda la información de identificación eliminada, y clasificaron cada una del 1 al 5. La DCYF agregó los puntajes de los miembros del panel a las aplicaciones finalistas. La DCYF sumó las puntuaciones de los panelistas para elaborar una clasificación final.

Consección de subvención

La subvención se concedió a las instalaciones con mayor puntuación de cada tipo de proveedor elegible, utilizando los fondos disponibles. En total, se financiaron 65 proyectos. Entre ellos había 61 proyectos de proveedores con licencia, certificados o certificados sólo para pago (12 hogares familiares con licencia, 49 centros de cuidado infantil); 1 proyecto de un cuidador de Familia, Amigo y Vecino; 2 proyectos de contratistas de ECEAP; y 1 proyecto de un Grupo de Jugar y Aprender.

Este mapa muestra la ubicación de los adjudicatarios:



Siguientes pasos

DCYF planea recopilar información de los proveedores antes de abrir la próxima ronda de la Subvención de Equidad para la Primera Infancia. Esperamos que la próxima ronda se abrirá más adelante en 2024.

Fecha original: 29 de septiembre de 2023

División de Aprendizaje Temprano | Aprobado para su distribución por Amy Russell, Subdirectora de la División de Aprendizaje Temprano